

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Proprietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Primera edición del sábado 10 de abril de 1897.

Núm 9511

**Subscripciones**  
En Granada, un mes... 175 pes.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)... 1750  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)... 20  
En el extranjero un semestre (pago anticipado)... 30  
En las posesiones españolas de Océania, un semestre (pago anticipado)...

AÑO XVII

**Devocionarios**  
que se han recibido en  
El Buen Tono, Zacatín 12

## El Arte

Hemos tenido ocasión de ver en el Salón de la Defensor el boceto que el ilustrado profesor de la Academia de Bellas Artes, ex-pensionado en Roma, de Manuel Ruiz S. Morales, ha regalado al fundador de las escuelas del Ave María, señor Manjón. Representa el solemne acto de la bendición de la iglesia construida recientemente. Tiene este óleo una brillantez, frescura y corrección de líneas que encanta a todo el que la contempla. Y es que el autor maneja este género con perfección y soltura.

También vimos el cuadro que el mismo Sr. Ruiz S. Morales ha pintado y que se encuentra en la nueva iglesia; representa la Venida del Espíritu Santo. Dadas las pequeñas dimensiones que, obedeciendo al plan general decorativo, se dieron a este como a los demás pintores, no se puede sacar mejor partido: en esta obra como en todas las suyas, ha dado una prueba de los conocimientos que posee, por la educación adquirida en la gran escuela italiana.

La Santísima Virgen, rodeada por los emocionados apóstoles, aparece en místico arrobamiento y en todas las figuras se ve mezclada el asombro, con la inefable satisfacción de los dones que reciben en aquellos momentos. El asunto está tratado con verdadera maestría, si bien en los detalles se observan ciertas deficiencias debidas a la premura con que ha tenido que ejecutarse, y también porque lo que se ha buscado principalmente ha sido el efecto, y en verdad que se ha conseguido, pues la perspectiva es excelente.

Completan la decoración los cuadros de Isidoro Martín y Muñoz Entralla, de los cuales ya nos hemos ocupado; y los de los señores Almódovar, López Hierro, Quezada y Moreu, dignos ciertamente de especiales elogios, no solo porque con los mismos se demuestran las actitudes de sus jóvenes autores, cuanto por el acto de amor y desprendimiento hacia la institución para que han sido dedicados.

Bastan por hoy estos ligeros apuntes que ofrecemos completos conforme se vayan presentando nuevos trabajos, y en tanto esto ocurre, intérpretes de los sentimientos del señor Manjón felicitamos a los artistas que tan solícitos se han mostrado contribuyendo a la gran obra de la cultura popular, por Dios y por el arte.

El insigne escultor Mariano Benlliure se dispone a trazar el proyecto del monumento de Eduardo Escalante, que se ha de colocar en la Glorieta de Valenciana.

Joquín Sorolla, aprovechando la breve estancia en Madrid del Director de

Las Provincias, de Valencia ha pintado su retrato, con esa pasmosa facilidad y maestría que tantos le envidian. El pintor está satisfecho de su obra, y dice que es una de las que presentará con más gusto en la próxima Exposición Nacional de Bellas Artes. —X.

## Hojas sueltas

A Londres acaba de ser llevado el diamante de mayor tamaño que hasta ahora se conoce en el mundo. Fue hallado en Kimberley (Africa Meridional), encuéntrase sin tallar todavía, y ha sido justipreciado en 2.500.000 duros.

Mr. Berthelot, secretario perpetuo de la Academia de Ciencias de París, acaba de demostrar la existencia de la edad del cobre, anterior a la del bronce. Los descubrimientos hechos en Cadea por Mr. de Sarzeau, nos han dado a conocer monumentos cuya construcción se remonta a los orígenes de la civilización, es decir, a 6.000 años atrás, habiéndose hallado también armas, adornos y útiles que pueden esclarecer el origen de los metales.

En la Bolsa de París hay unos asientos adosados a las columnas, llegando al número de veinte, y todos los años se subastan, observándose que cada año se pagan más caros.

Tasados en 150 francos, llegaron en la subasta para el año pasado a novecientos veinte francos cada uno, y en la subasta para 1897 se han disputado de tal manera, que uno de ellos ha subido hasta mil, doscientos francos, y el último llegó a dos mil francos.

Edison anuncia que ha descubierto un nuevo agente químico que aumenta considerablemente el poder de los rayos Roentgen.

Las campanas pequeñas suenan a menudo más que las grandes. —Pensamiento chino.

Es preciso buscar la belleza y el bien por el mismo camino. —Platón.

Un millón de lágrimas no pagan una deuda. —Proverbio chino.

**Cantares.**

Tengo un consuelo fatal

En medio de mi dolor,

Y es, que hallandome tan mal

Nunca podré estar peor.

Cuando más desesperado

Voy del cielo a maldecir!

Bendigo a Dios que me ha dado

La esperanza de morir algún día.

Ayer sudé por ganar

Lo que hoy me causa desgana

Y hoy sudé por alcanzar

Lo que me aborrea mañana.

**CAMPOLAMOR.**

## En la provincia

**Crisis obrera.** En Zuján se hallan los braceros en una situación lamentable.

El alcalde de Baza ha dirigido un telegrama al Sr. Gobernador civil participándole que un imponente grupo de obreros acosados por la miseria y el hambre se presentaron en la Alcaidía demandando trabajo.

Parece que el representante de la carretera en construcción hace lo que puede por la clase trabajadora y haría más aun si el dueño de dicha carretera ordenase la admisión de mas obreros.

La referida autoridad de Baza ruega al Gobernador procure evitar un grave conflicto que puede sobrevenir.

Desde Ilueña, también dirige el alcalde de la localidad una extensa comunicación en la que hace presente al Gobernador civil, las tristes circunstancias que rodean a la clase jornalera de aquel pueblo.

El día 1.º se presentaron mas de cien braceros en manifestación pacífica ante aquella alcaldía pidiendo trabajo o recursos con que subsistir.

El alcalde ante la probabilidad de un serio conflicto, convocó a sesión extraordinaria y urgente al Ayuntamiento y condebates mayores del pueblo.

En la sesión referida se acordó activar la tramitación de los documentos necesarios para emprender las obras proyectadas. Entretanto que se busque un anticipo para la ejecución de dichas obras con el interés que se convenga, para satisfacerlo en la época de la recolección y por último abrir una lista de inscripción encargándose la Junta que al efecto se nombra, de clasificar los mas necesitados de socorro y distribuirlos entre los vecinos acomodados de la localidad.

Este ultimo acuerdo que se ejecutó seguidamente ha sido de escaso resultado, pues los labradores y vecinos, acomodados dicen no pueden ocuparlos en nada, a causa de la falta de lluvia.

En consecuencia de todo esto el Ayuntamiento solicita del señor Gobernador civil la debida autorización para contratar un préstamo con algun vecino pudiente y acudir al remedio de tanta miseria.

**Boletín del maestro**

**Dispensa.** Los maestros que se presenten a los concursos y se hallan prestando servicios interinos están dispensados de presentar certificaciones de buena conducta, y basta que acompañen la hoja de servicios.

Así debe entenderse el art. 25 del reglamento.

# Boletín Comercial de EL DEFENSOR DE GRANADA. ---Semana del 3 al 9 de abril de 1897

## Los campos en la provincia.

Las esperanzas que había hecho concebir a los agricultores, el cambio de tiempo, se han visto frustradas. Las escasas lluvias que, coincidiendo con los primeros días de esta semana y en los últimos de la pasada, apenas han bastado para mojar la costra superficial del suelo, y eso donde las nubes han derramado sus gotas líquidas sobre la abrasada y árida tierra, pues en ciertos puntos de nuestra provincia como las Alpujarras, Contraviesa y Marquésado, el tiempo ha continuado seco, si bien la temperatura ha descendido algo y el termómetro, no acusa los grados que llegó a marcar en los pasados días de Marzo, mas propios del tiempo que de fin de invierno y principios de la Primavera.

De continuar así la cosecha, si Dios no lo remedia, que se presenta, creemos que mediana, mala ha de ser, tanto, que en algunos puntos se puede, dar por terminada, efecto del agostamiento que ha producido la falta de humedad combinada con la elevación de la temperatura y la rápida evaporación, consiguientemente.

Mal año de pastos, invierno seco, otoño frío y primavera ardorosa, y sereno, no son a propósito para que la vegetación espontánea se desarrolle exuberante, antes bien para que se marchite la poca yerba que produjo el campo sediento, y abrasado, que la lejanía del suelo es fricción de la humedad y del sol, pues como dijo un celebre agrónomo: *cuanto más calor igual sequedad.*

La ganadería y la agricultura, además de la crisis que, por causas políticas-administrativas atraviesan, pasan en estos momentos por las angustias, que producen en los resultados de sus afanosas empresas, las circunstancias meteorológicas.

Yenga el agua deseada, vengán esas aguas de Abril, que no se vea frustrado el refrán de que: *en Abril aguas mil.* Y ya que Marzo no fué venturoso, que Abril sea lluvioso, para ver a Mayo florido y hermoso.

## El trigo.

**Aspecto general del mercado.** Sigue el mercado universal sin gran animación pagándose los trigos en los nacionales, a iguales precios que se pagaron en la semana anterior, en unos y pronunciándose en otros cada vez más

la baja que ya en nuestras revistas anteriores anunciábamos.

A nuestro entender, procederían muy convenientemente nuestros agricultores aprovechando los precios a que aun se pagan los trigos al detall, puesto que creemos muy difícil vuelvan a pagarse este año y menos aun en el que viene a precios tan altos como los que alcanza.

Ciertamente es que la época en que estamos se presta a toda clase de variaciones en los precios, pero la especulación siempre estuvo renida con los intereses del labrador y este debe sacar de ella cuanto provecho permita la ocasión, pero huyendo siempre de toda solidaridad con los intereses y tendencias de la misma.

**En la Alhóndiga de Granada.** Los precios de 50 a 54 reales: escasez de transacciones, quedando ayer una existencia de 5.562 fanegas.

**En la provincia.** Con iguales tendencias que en la capital. Se cotiza a 51 reales la fanega en el Marquesado, (Triguero), y a 44 los cañadiles, en la Taha de Pitres a 50, habiéndose vendido bastantes fanegas durante la anterior semana, a 50 y 52 en el Valle de Lecrin, a 50 en Gor, con 4.550 fanegas disponibles, y a 40 el trigo piché, en la Vega de 50 a 53 y a 48 y 49 en los Montes.

**En los mercados nacionales.** En Valladolid se pagó durante la semana del 28 de marzo al 4 de abril, a 49 y 49.50 las 94 libras, cosa que, solo encuentra explicación en lo escasas que fueron las entradas durante aquel plazo de tiempo.

En el mercado de Medina ya se ve mayor firmeza de criterio, cuanto que ha sido pagado al detall el precio de 49.50 por fanega el día 31 cerró a 48.50 precio mucho más oportuno que el pagado en igual fecha en Valladolid.

En Barcelona los precios de oferta continuaban bajos a pesar de la resistencia que a mayor baja oponía la especulación de Salamanca y a algo de Medina.

**En los mercados extranjeros.** Los stocks visibles de trigo en los Estados Unidos se calculaban en la última semana en 89.020.000 bushel contra 40.430.000 en la semana anterior, y 61.028.000 en igual fecha de 1896.

## Acete.

El precio de los aceites ha descendido durante la última semana, debido tal vez a la mala calidad de los mismos que se han ofrecido a la venta, pues nos consta de una manera cierta que las clases selectas de hace dos años se pagan a precios bastante elevados con relación a los corrientes a que se rematan las ventas de los aceites ordinarios de la cosecha anterior.

En Granada, entraron desde el 29 de marzo al 6 de abril 1450 arrobas y se vendió de 48 y 12 a 50 reales, fuera de puertas y a 61 y 62 en la ciudad.

En Barcelona la venta continúa hoy encañada. Se cotiza: Andaluces apañados a 60 y 70 pesetas los 100 kilos.

Idem buenos de 104 a 105; idem inferiores de 95 a 96; idem bajo chegue superior de 115 a 120; Sesamo primera de 98 a 100.

## Alcoholes.

En las destilerías de la Vega sin existencias y lo mismo en las fabricas de azúcar de la costa.

En la fabrica de aguardientes situada en Armilla se venden añisados de uva y clases corrientes con 149 y 150 carter a 40, 44 y 52 reales arroba y en dicha clase 34 y 68, 72 y 76.

Valencia, 4 de abril. Continuando la extracción de xinos para América, los precios de estos se mantienen, lo cual hace que los destiladores no puedan comprarlos para las fabricas a precios, que dados los del alcohol les permitan trabajar con alguna utilidad, por lo que sus ofertas son pocas, pretendiendo mayores precios, los que han conseguido en esta última semana por las necesidades de plaza para el encañamiento de los vinos que han de ser exportados.

## Cartera de un Oidor

**El hipnotismo ante los Tribunales.** El hipnotismo acaba de ser admitido como medio de defensa y confesión, en materia criminal por un Jurado americano. Un granjero de Kansas, en los Estados Unidos, asesinando a un vecino suyo. En la vista del juicio sostuvo que había sido hipnotizado por un enemigo de la víctima, llamado Gray, y que había suggestionado para cometer el crimen. El Jurado admitió esta explicación, y después de haber absuelto al granjero, declaró culpable a Gray.

## JURISPRUDENCIA

**Daos y perjuicios.** Se ha de justificar su existencia. Los arts. 1401, 1418 y 1402 del Código civil se refieren a daos y perjuicios causados para el efecto de condenar a la indemnización de los mismos a quien por su culpa los haya originado, lo que se deriva de la consecuencia lógica y necesaria de que, ha de justificarse su existencia; y como, en el caso del actual pleito no se ha comprobado esta, porque la recurrente parte del supuesto indiscutido, y por consiguiente, arbitrario, de la injusticia de una sentencia que quedó firme por culpa y negligencia de un Procurador, el Tribunal sentenciador, que ha denegado la indemnización de perjuicios en este concepto, no ha cometido la infracción de los referidos artículos del Código; puesto que no se trata de daos comprobados.

Doctrina, sentada al declarar no haber lugar al recurso de casación, interpuesto contra sentencia de la Sala primera, de lo civil de la Audiencia de Madrid en autos sobre indemnización de perjuicios. (Sent. T. S. 9 enero 1897. Gac. 3 Febrero).

## Miscelánea.

**Un escándalo en las Angustias.** Estando ayer mañana, celebrándose la función que por la festividad de Nuestra Señora se había de celebrar en la iglesia de las Angustias, un caballero muy conocido en esta ciudad, que padece trastornos mentales, comenzó a dar grandes voces pretendiendo hacerse oír de los fieles como un enviado de Dios que en aquel día tenía que obrar grandes milagros.

No sin esfuerzos, logró que el infeliz demente entrase en la sacristía, y ya una vez allí, lejos de calmarse, comenzó a dar grandes golpes contra la puerta de aquella y a apostrofar a los que le sujetaban.

Afortunadamente, acudió pronto el jefe de la Guardia municipal, señor Marcó, y acompañado de unos agentes, logró impedir los desmanes del loco, que ya había logrado alarmar, con su actitud y descompostas vo-

## Rebajan la contribución?

Occupándose del resultado obtenido por las cartillas evaluatorias en la provincia de Granada, dice un periódico de Madrid:

Ahora bien, según la ley de presupuestos, la riqueza descubierta por este concepto se aprovechará para rebajar la contribución a la amillarada actualmente, distribuyéndole el cupo que esta paga hoy entre toda la que se comprobare; el señor ministro de Hacienda calcula que en la provincia de Granada el tipo de contribución será, cuando esto se aplique, de 8 por 100, y que realizando todo el trabajo en la Península, el tipo de la contribución territorial y pecuaria no sería el 16 ni el 23, como hoy, sino el de 12 por 100, aparte de ser también más equitativo y por consiguiente de más fácil recaudación.

## La cátedra de Historia.

Leemos en la Gaceta de Instrucción Pública:

Se ha remitido en 30 de marzo último al Consejo de Instrucción pública el expediente para la provision en concurso de antigüedad de la cátedra de Historia Crítica de España, vacante en la Universidad de Granada. Los aspirantes presentados son: D. Emeterio Salazar, don Juan Pinar, don Federico Sivart, don Francisco de Paula Villa Real, don Francisco Pagés, don Inocente Chamorro, D. Juan Irarrazqui, don Teodoro San Roman, don Antonio Almagro y el señor Garrido Hidalgo.

## En el Ayuntamiento.

El cabildo de ayer, se consagró a dedicar un tributo de consideración y respeto a la memoria del Sr. Rodríguez Bolívar.

Presidió el Sr. Sanchez Gallardo y asistieron los concejales Sres. Pareja, Rico, Afán de Ribera, Gadeo, Perales, Romo, Rodríguez Gutierrez, Horques, Amor y Rico, Oliveras, Jimenez Laserna, Montalegre, Sedeño, Rodríguez García, Martín Adame, Lopez Saez, Auriol, Alhama, Benítez y Gomez Ruiz (D. Manuel).

Terminada la lectura del acta correspondiente a la sesión anterior, pidió la palabra

## El Sr. Horques.

Todos sabeis—empezó diciendo—que acaba de fallecer un hijo ilustre de Granada, cuyos intereses defendió siempre, consiguiendo distintos beneficios a los que debemos estar reconocidos.

Deber de los pueblos cultos es perpetuar la memoria de sus hijos ilustres—añadió—y este deber ha de lle-

varlo el de Granada para con su ilustre hijo D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

Yo me atrevo a proponer al Ayuntamiento, como medio de perpetuar la memoria del varón esclarecido, cuya muerte todos sentimos; que se dé a la que viene llamándose Plaza Nueva, el nombre de Rodríguez Bolívar, y propongo además:

Que acuerde el Ayuntamiento conceder perpetuidad a la propiedad de la bóveda que ocupa el cadáver y que se hagan en esta ciertas obras de adorno, que la Comisión de Cementerios estudie y proponga.

Que se repartan a los pobres de Granada 4.000 panes, en consideración a que la familia del finado se ha negado a aceptar los ofrecimientos hechos por la Corporación para contribuir a los gastos del funeral y entierro.

## El Sr. Perales.

Pide la palabra el Sr. Perales, que empieza su discurso con estas o parecidas frases:

Yo, señores, voy a decir muy pocas palabras después de las pronunciadas por el Sr. Horques.

Huelgan toda clase de manifestaciones que yo aquí hiciera y me limitaría a adherirme en un todo a las hechas, para cumplir mi cometido, si no deseara decir algo, más que por añadir ni por quitar nada a lo dicho por mi querido compañero y amigo, el Sr. Horques, para dar un testimonio público de que aquí, en este Ayuntamiento, al tratarse de honrar la memoria de un granadino ilustre, de un honrado padre de familia, de un eminente jurisconsulto, de un caballero en toda la extensión de la palabra y al fin y a la postre de un jefe de partido indiscutible, que ha bajado al sepulcro sin que su jefatura fuera jamás discutida por sus amigos, no hay un solo granadino, republicano, liberal o conservador, que no albergue en su corazón sentimientos de ternura para honrar la memoria de sus varones ilustres; como lo ha sido el señor Rodríguez Bolívar, de consideración y respeto para su desgraciada familia, para esa desconsolada esposa y para esos hijos que lloran la muerte de su padre.

El Sr. Perales terminó su discurso ensalzando las virtudes de la que fué dignísima compañera del Sr. Rodríguez Bolívar, afirmando que durante su vida, el pueblo de Granada le guardará las consideraciones y respetos que mereció siempre como esposa de un ilustre granadino.

## El Sr. Gadeo.

Estamos reunidos y dice—bajo la presión del mismo sentimiento, y en nombre de la minoría de que formo

parte de Granada para con su ilustre hijo D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

Yo me atrevo a proponer al Ayuntamiento, como medio de perpetuar la memoria del varón esclarecido, cuya muerte todos sentimos; que se dé a la que viene llamándose Plaza Nueva, el nombre de Rodríguez Bolívar, y propongo además:

Que acuerde el Ayuntamiento conceder perpetuidad a la propiedad de la bóveda que ocupa el cadáver y que se hagan en esta ciertas obras de adorno, que la Comisión de Cementerios estudie y proponga.

Que se repartan a los pobres de Granada 4.000 panes, en consideración a que la familia del finado se ha negado a aceptar los ofrecimientos hechos por la Corporación para contribuir a los gastos del funeral y entierro.

El Sr. Perales terminó su discurso ensalzando las virtudes de la que fué dignísima compañera del Sr. Rodríguez Bolívar, afirmando que durante su vida, el pueblo de Granada le guardará las consideraciones y respetos que mereció siempre como esposa de un ilustre granadino.

## El Sr. Gadeo.

Estamos reunidos y dice—bajo la presión del mismo sentimiento, y en nombre de la minoría de que formo

parte de Granada para con su ilustre hijo D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

Yo me atrevo a proponer al Ayuntamiento, como medio de perpetuar la memoria del varón esclarecido, cuya muerte todos sentimos; que se dé a la que viene llamándose Plaza Nueva, el nombre de Rodríguez Bolívar, y propongo además:

Que acuerde el Ayuntamiento conceder perpetuidad a la propiedad de la bóveda que ocupa el cadáver y que se hagan en esta ciertas obras de adorno, que la Comisión de Cementerios estudie y proponga.

Que se repartan a los pobres de Granada 4.000 panes, en consideración a que la familia del finado se ha negado a aceptar los ofrecimientos hechos por la Corporación para contribuir a los gastos del funeral y entierro.

## El Sr. Gadeo.

Estamos reunidos y dice—bajo la presión del mismo sentimiento, y en nombre de la minoría de que formo

parte de Granada para con su ilustre hijo D. Eduardo Rodríguez Bolívar.

Yo me atrevo a proponer al Ayuntamiento, como medio de perpetuar la memoria del varón esclarecido, cuya muerte todos sentimos; que se dé a la que viene llamándose Plaza Nueva, el nombre de Rodríguez Bolívar, y propongo además:

Que acuerde el Ayuntamiento conceder perpetuidad a la propiedad de la bóveda que ocupa el cadáver y que se hagan en esta ciertas obras de adorno, que la Comisión de Cementerios estudie y proponga.

Que se repartan a los pobres de Granada 4.000 panes, en consideración a que la familia del finado se ha negado a aceptar los ofrecimientos hechos por la Corporación para contribuir a los gastos del funeral y entierro.

## El Sr. Gadeo.

Estamos reunidos y dice—bajo la presión del mismo sentimiento, y en nombre de la minoría de que formo





